

La escritura de la Historia: polémicas *entramadas* en el cuerpo de la patria (Lastarria, Bello, Sarmiento y Alberdi)

Hernán Pas *

Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Resumen

El presente trabajo se centra en la discusión historiográfica acaecida en Santiago a partir de la publicación de las *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile*, memoria presentada a la Universidad de Chile por Victorino Lastarria en 1844, y apunta a esclarecer la posición de un grupo de letrados rioplatenses (representados en este caso por J. B. Alberdi y D. F. Sarmiento) en la definición de las fronteras culturales de la nación. El discurso historiográfico contribuyó en las nacientes repúblicas latinoamericanas en la construcción de un imaginario nacional. Por lo tanto, las intervenciones que rigen el debate por los modos de escribir el pasado nacional condensan un significativo campo de disputas que excede los límites específicos de las cuestiones metódicas relacionadas a la formación de la disciplina histórica.

116 117

Palabras clave:

· Historiografía · Cultura nacional · Cultura letrada · Nación · Chile · Argentina

Abstract

This work focuses on the historiographic debate that took place in Santiago de Chile and which was triggered by the publication of *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile*, a report presented to the Universidad de Chile by Victoriano Lastarria in 1844, and inquires into the position of a group of Argentine intellectuals (in this case represented by D. F. Sarmiento and **(sigue atrás)**)

* Profesor y Licenciado en Letras de la Universidad Nacional de La Plata, donde trabaja como profesor auxiliar en la cátedra de Literatura Argentina I y como profesor adscripto en la cátedra de Literatura Latinoamericana II. Becario del CONICET y miembro investigador del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literarias Orbis Tertius, y del Centro de Literaturas y Literaturas comparadas (CeLyC).

(viene de página anterior) J. B. Alberdi) into the establishment of the cultural frontiers of the nation. The historiography discourse in rising Latin American republics had contributed to the construction of a national imaginary. Therefore, the interventions that organize the debate about the ways of writing the national past constitute a significant field of disputes that exceeds the specific limits of the methodological questions related to the formation of the historical discipline.

Keys words:

· Historiography · National culture · Lettered culture · Nation
· Chili · Argentine

La guerra fue siempre la tela de la historia
(Domingo Faustino Sarmiento)

Sarmiento y Bello discuten en 1842 el problema de la lengua en la que deberá ser escrita la cultura nacional. La discusión no es menor ni es asunto alejado de la problemática historiográfica. El problema de la lengua, arduamente discutido por esos años, había tenido ya su aparición polémica en Buenos Aires en la lectura inaugural de Juan María Gutiérrez del Salón literario, en 1837. La diferenciación cultural de la “madre patria” que los jóvenes románticos argentinos habían decretado en esas primeras reuniones se afirmaba en un ideario estético-político cimentado en las nuevas lecturas provenientes principalmente de Francia. Poco tiempo después de esa lectura, el 31 de marzo de 1838, Alberdi fustigaría desde las páginas de *La Moda* contra las mentes castizas de ciertos escritores que pretendían homologar el castellano rioplatense al castellano madrileño de la península. “La lengua es la nación”, afirmaba Alberdi, en un gesto de extraño nacionalismo lingüístico para la época.¹ Aquella intervención de Alberdi anticiparía la discusión entre Bello y Sarmiento y sería, podríamos decir, la fuente argumentativa desde la cual este último dispararía sus diatribas. Pero la cita nos interesa ahora como marco de disputas que exceden lo estrictamente literario o lingüístico. Mejor dicho: es el carácter político de la discusión por la lengua el que diagrama el campo problemático donde se empiezan a definir los moldes de la cultura nacional. El orden político repone así la sustancial pregnancia política de la lengua en la definición ideológica de un modelo cultural. En los términos planteados por el debate lingüístico entre Bello y Sarmiento pocos años después, la discusión atañe a las estrategias más adecuadas para la sujeción retórica del pasado de la nación en su etapa auspiciosamente formativa.²

En este trabajo me centraré en la disputa de la época en torno a los modos de escribir (y de pensar) la historia a partir de la presentación a la Universidad de Santiago y posterior publicación en 1844 de las *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile*, de Victorino Lastarria, y las reseñas críticas escritas por Sarmiento y Bello, publicadas en diferentes periódicos. Si bien la disputa debe leerse inserta en los debates generales que en esa década plagaron las páginas de los periódicos santiagueños, como la que mencionamos al inicio entre Bello y Sarmiento, o la entablada alrededor de las publicaciones sobre romanticismo del *Semanario*, entre otras,³ el recorte que propongo apunta a esclarecer la posición de un grupo de letrados rioplatenses (representados en este caso por J. B. Alberdi y D. F. Sarmiento) en la definición de las fronteras culturales debatida por entonces en Santiago de Chile. En el contraste de esas perspectivas y en la intervención de Sarmiento como figura aglutinadora del ideario rioplatense, es posible articular una lectura crítica sobre los escritos historiográfico-ficcionales de los letrados argentinos como prácticas simbólicas de intervención concreta en la definición de una cultura nacional.⁴

No deja de ser interesante en este sentido señalar las divergentes inserciones sobre ese espacio que tienen tanto Lastarria, como Bello y Sarmiento. Lastarria representa la oposición intelectual al gobierno conservador de Manuel Montt, mientras que Bello y Sarmiento, por distintos medios, uno desde la prensa y el otro desde la Academia, mantienen una relación orgánica con los poderes del Estado. Esta divergencia fue causa a principios de 1844 de una querrela entre Sarmiento, redactor a la sazón del *Progreso*, y Lastarria, miembro colaborador del periódico *El Siglo*, que se tradujo en embates públicos a través de la prensa y en dicitos efusivos en su correspondencia privada.⁵ No obstante, las diferentes posiciones objetivas de los letrados en el campo institucional y cultural chileno deben ser contrastadas en el marco consensual del gobierno iniciado por Manuel Bulnes en 1841. Como ha argumentado Ana María Stiven (2000), el movimiento de incorporación de las ideas europeas en Santiago fue acompañado por canales institucionales (entre ellos, la Sociedad Literaria, el Instituto Nacional, y la Universidad de Chile) que contribuyeron a crear un orden de legitimidad controlado en su devenir por el grupo dirigente de la clase política chilena.

El antecedente inmediato de la publicación de la memoria de Lastarria fue la aparición de la *Historia física y política de Chile*, escrita por Claudio Gay. Ante la aparición de la primera entrega al público suscriptor en agosto de 1844, Sarmiento publica una reseña en el *Progreso* en la que, antes que un juicio más o menos detallado sobre la obra, se encarga más bien de apuntar algunas precisiones que hacen a la narración historiográfica en América. Estas primeras intervenciones de Sarmiento sobre el tema son fundamentales si tenemos en cuenta que al año siguiente él mismo se encargará de plasmarlas en la biografía del caudillo riojano. Al celebrar la publicación de la *Historia* de Gay que, entre otras cosas, Sarmiento saluda por hacer conocer la América a la Europa, apunta lo siguiente:

La historia de la revolución chilena (...), el espíritu de los pueblos en aquella época, sus ideas, sus esperanzas, formarán sin duda uno de los más interesantes episodios de la historia del señor Gay, si para estudiarlos sigue las luminosas huellas que la escuela histórica francesa le tiene señaladas. *En América necesitamos, menos que la compilación menos (sic) que la compilación de los hechos, la explicación filosófica de causas i efectos.* (Sarmiento, 1909 [1844]: II, 215 [resaltado mío])

La idea de un sistema filosófico que pueda integrar en un *sentido* los hechos del pasado, más que compilarlos, es uno de los principios que guían la escritura de la nueva generación romántica de letrados criollos latinoamericanos y el paradigma desde el cual Lastarria ensayará su interpretación del pasado colonial chileno. Veremos, pues, que la polémica suscitada por la lectura y publicación de las *Investigaciones...* tendrá dos niveles de discusión: el primero se enmarcará en los modos del abordaje histórico, esto es, las estrategias de representación puestas en juego por la escritura historiográfica, y aquí veremos a Sarmiento coincidir con su par chileno en la necesidad, como sostiene en el párrafo citado, de “una explicación filosófica de causas i efectos”; el otro nivel queda supeditado al tipo de construcción imaginario-discursiva que proyecta en las *Investigaciones...* la lectura del pasado chileno y, por extensión, del americano. Es en este segundo nivel donde Sarmiento se distancia de Lastarria y viene a coincidir oblicuamente con los postulados críticos de Andrés Bello. Dos niveles que podríamos caracterizar como de forma y contenido, si es que la forma en la que pensaba el caraqueño por entonces no era ya, como trataremos de dilucidar posteriormente, contenido en otro nivel del discurso historiográfico.

A diferencia de la *Historia* de Gay, las *Investigaciones* de Lastarria intentarán indagar en el tipo particular de mixtura “racial” que legó el pueblo chileno a través del proceso de transculturación entre las culturas indígenas y la cultura occidental que instauró la conquista española, desde una perspectiva acorde con la “filosofía de la historia”, cuyos principales exponentes provenían de la nación francesa, sobre todo de la traducción que Quinet había realizado de las *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad*, de Herder. En la introducción a su ensayo, Lastarria insistirá en la idea herderiana de que “la divinidad no ha impuesto al hombre otros límites que los que dependen del tiempo, del lugar i de sus propias facultades” (1865 [1844]: 7), como modo de autorizar una interpretación histórica según la cual el hombre es promotor de sus causas y, por lo tanto, su acción no puede ser imparcial al desarrollo perfectible de la humanidad. La historia, desde esta visión, es el sitio donde el hombre debe buscar las razones de esas causas con el fin de encaminar, anticipándose a los acontecimientos, el desenvolvimiento moral de los pueblos y las civilizaciones. El distanciamiento de la tesis determinista de los pueblos es clave en el ensayo en tanto le sirve a Lastarria para subrayar la idea de una perfectibilidad societal que, en los términos planteados por el memorialista, debe ser precisamente encauzada descubriendo el sentido de los hechos históricos tal como se desarrollaron a partir de la conquista española.⁶ Ese desarrollo, de acuerdo a la “Memoria” del chileno, tiene más puntos negativos y oscuros que los que los propios criollos han querido aceptar (sobre todo aquellos identificados con el gobierno chileno): la cultura colonial será condenada por el ensayista como cultura de opresión; pero lo más relevante y significativo es la continuidad funesta de ese sistema en la sociedad pos-colonial que Lastarria señala para el propio momento de enunciación. Dirá entonces que “los hombres públicos”, los encargados de dirigir el estado, “deben por esta razón conocer a fondo la historia del pueblo cuya ventura se les encomienda” (13). El discurso historiográfico de Lastarria va a centrarse principalmente en el período de la conquista y de la resistencia indígena, sin detenerse en descripciones heroicas ni en la narración de “episodios brillantes” ya que, desde la perspectiva asumida en sus *Investigaciones*: “¿qué provecho real habría[mos] sacado de estos recuerdos halagüeños” (16). Pero tampoco se detendrá

en los cuadros del proceso revolucionario puesto que la proximidad de los acontecimientos, y el hecho nada menor de que aún los sucesos de la independencia pugnen por una debida interpretación, diluye en los letrados criollos la seguridad de sus incursiones filosóficas.

Si en las *Investigaciones* de Lastarria el momento revolucionario queda en suspenso, en cambio la conflictiva relación con el pasado colonial y pre-hispánico va a constituir uno de los elementos centrales en la definición de la subjetividad chilena. La lectura del ensayo de Lastarria, cuyas fuentes principales son las *Noticias secretas* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, la *Historia chilena* de Molina, algunos relatos de viajeros y documentos oficiales, nos va a deparar la idea de una lucha permanente entre españoles e indígenas que corre los límites temporales de esa conflictividad hacia el momento presente de su enunciación. Para Lastarria la resistencia araucana será un rasgo de identificación en la tipología de la subjetividad chilena pues representa la oposición histórica a un régimen corrupto,⁷ el que instauró la colonia, al que el autor achaca las contradicciones políticas del régimen presente. Los sucesos estudiados hilvanan una serie de episodios que estructuran un relato mayor que remite a un pasado homogéneo, cuya unidad representa el americanismo que estimuló al proceso independentista y cuyo momento actual de dispersión es una de las causas que explicarían la inconsistencia del carácter nacional. Dice Lastarria: “No me será posible dejar de referirme a toda la América española, porque en la época del coloniaje, cuya historia examino, éramos un mismo pueblo todos los americanos, un pueblo homogéneo, que partía de un mismo origen i se encaminaba a un mismo fin: la denominación de extranjero no era entonces una voz de nuestro lenguaje de hermanos.” (42).

120 121

La idea de un origen comunitario, en el cual Lastarria se reconoce a través de su discurso, se superpone a una contradicción real que afecta a las distintas expresiones comunitarias en el momento de su enunciación: la definición de ciudadanía en las nuevas repúblicas distaba en la práctica de reconocer a esas culturas fronterizas como integrantes de la nacionalidad. Al considerar el carácter nacional chileno, dirá: “Hemos de reconocer como elementos influyentes en él, tanto las costumbres, y con ellas las leyes y preocupaciones de los conquistadores, cuanto las del pueblo indígena, en la inteligencia de que la mayoría de nuestra Nación se compone de la casta mixta que deriva su existencia de la unión de aquellas dos fuentes originarias.” (85-86).

El énfasis puesto en la influencia de las costumbres indígenas sobre los españoles, lleva a Lastarria a postular un relato de la nación en el que el componente hispánico debe ser debidamente sopesado de acuerdo a una amalgama cultural que recupere los rasgos americanista-indigenistas del pasado colonial. Dicho de otro modo, la “esencia” de la nacionalidad chilena que construye el ensayo se ve afectada por el sentimiento de nostalgia hacia un pasado homogéneo en el que tanto los indígenas como los españoles (moralmente influenciados por el carácter autóctono) confluían en una unidad cultural. Para el chileno el proceso revolucionario se mostró parcial y contaminado de las ideas conservadoras de los colonos españoles: “estoi persuadido”, dice sobre el final de su ensayo, “de que esta [la revolución] fue lenta i progresiva, parcial i no radical, obra de unos pocos varones ilustres, i no nacional, precisamente a causa de su influjo” (94). Una revolución no nacional, nos dice el ensayista, es una revolución inconclusa. Ahora bien, es la consideración de las culturas pre-hispánicas como formadoras del carácter nacio-

nal lo que me interesa resaltar (y retener) aquí, pues Lastarria parece sugerir que la ideología americanista es la que ha sido traicionada en el proceso, parcial y no nacional, de la independencia chilena. En esa ideología hay que incluir, junto a las culturas aborígenes, a los colonos criollos que se vieron avasallados y excluidos (y de ahí su identificación con las comunidades pre-hispánicas) por la imposición de leyes virreinales que favorecían el poder despótico de los peninsulares. En esa línea, Lastarria recurrirá a la *Historia de Chile* de Guzmán para demostrar que “los americanos estaban rigurosamente excluidos de todo cargo público” (34) y apuntará un dato que es central en la tesis de Benedict Anderson sobre el tipo de *comunidad imaginada* que es la nación de los “pioneros criollos”: “de ciento sesenta virreyes que hubo en América, sólo cuatro se numeran que no fueron españoles, i entre más de seiscientos presidentes i capitanes generales, sólo se contaba catorce en la misma excepción” (34). Como se ve, indios, criollos colonos y mestizos forman en la interpretación del chileno un mismo cuerpo social en oposición a los representantes peninsulares en (las) América(s). Es esa mixtura del cuerpo social la que pone en cuestión los resultados políticos de la revolución en el tiempo presente de la enunciación. Si las concepciones herderianas sobre la influencia del medio ambiente en los pueblos es un común denominador en el pensamiento tanto de Sarmiento como de Lastarria, éste último escapa consecuentemente del determinismo social al denunciar la opresión de leyes que condicionan el desarrollo del mestizo y del indígena: “los indígenas, fueron sucumbiendo ostensiblemente al peso de la desgracia que les causaba la pérdida de su independencia natural i la odiosa esclavitud a que vivían sometidos”. (57). Y más adelante:

Las leyes no sólo formaban de los mestizos, mulatos i zambaigos una clase vil y despreciable en la sociedad, sujetándola a restricciones onerosas i diferencias ridículas que atacaban su libertad i su dignidad de hombres (...) sino que también, cada vez que se referían a ella, lo hacían en términos humillantes i atribuyéndola vicios y sentimientos inmorales i degenerativos. (61)

Sin embargo, y a pesar del sesgo visiblemente laudatorio hacia las culturas aborígenes —rasgo éste que será uno de los puntos sobresalientes de la polémica—, es evidente que los argumentos de Lastarria resultan funcionales a una ideología homogeneizadora de la cultura y la historia nacional: su noción de “mestizaje” repone justamente el impulso retórico (e ideológico) que niega a los indígenas cualquier tipo de agencia en el desarrollo civil de la sociedad chilena. Dice Lastarria: “Así han desaparecido para siempre las numerosas tribus que Almagro i Valdivia encontraron diseminadas en el vasto territorio de Chile” (58). Los opresivos tres siglos de la conquista española sobre el territorio aborígen bastaron para “esterminarlo i no dejar siquiera vestigios de su existencia” (58). Así, en los diseños protocolares de una imaginación que se yergue sobre el pasado colonial la *Memoria* de Lastarria propende un doble movimiento: por un lado, realza a los indígenas como protagonistas heroicos de la resistencia colonial y, al mismo tiempo, les niega cualquier agencia política en el presente de la enunciación de la historia que se narra. Las intervenciones de Bello, de Alberdi y de Sarmiento, sin embargo, mostrarán hasta qué punto para el nacionalismo romántico post-independentista la presencia indígena resultaba un obstáculo en la consecución de los fines ideales y materiales del progreso.⁸

Bello o la ideología de la forma

En dos reseñas aparecidas en *El Araucano*, los días 8 y 15 de noviembre del mismo año, Andrés Bello discutirá, excusado en la figura de “alabanza” intelectual hacia su discípulo, dos rasgos centrales que hacen a la escritura de la historia tal como fue presentada en la *Memoria* del chileno. Aunque la discusión atañe en principio al mejor “modo de escribir [de estudiar] la historia”, como titularía el caraqueño dos de sus ensayos dedicados al tema y publicados pocos años después,⁹ es claro que la polémica refiere también a los resultados interpretativos del chileno con respecto al pasado colonial y, sobre todo, a la línea que señalaba su opresiva continuidad en el gobierno conservador de Bulnes. Así, sobre la idea de un régimen autoritario y despótico instaurado con la conquista, Bello argumentará que la historia de los pueblos responde a un desarrollo de la civilización occidental y que sería falsear los hechos adjudicar a la conquista una preponderancia hacia el autoritarismo y la opresión. Dice el caraqueño:

Los españoles abusaron de su poder, oprimieron, ultrajaron la humanidad; no con impudencia, como dice el señor Lastarria, porque no era preciso ser impudente para hacer lo que todos hacían sin otra medida que la de sus fuerzas, sino con el mismo miramiento a la humanidad, con el mismo respeto al derecho de gentes, que los estados poderosos han manifestado siempre en sus relaciones con los débiles, y de que aún en nuestros días de moralidad y civilización hemos visto demasiados ejemplos. (Bello, 1957 [1844]: 163)

En la reseña escrita sobre la publicación de la *Historia física* de Gay, Bello sostuvo la idea de que la época colonial correspondía al “nacimiento y la infancia de las principales ciudades que hoy forman la república” (1957 [1844-45]: 151-152), idea que afianza una continuidad por encima de un momento de ruptura entre el pasado colonial y el presente republicano. En efecto, Bello no podía aceptar que el gobierno actual, del cual él era funcionario, representara lo que en palabras de Lastarria había aparecido como un “régimen corrupto” o “envilecido”. La situación de otras regiones latinoamericanas, como su Venezuela, Perú o Argentina, demostraba para Bello la necesidad de un gobierno como el que imperaba en Chile.¹⁰ Al mismo tiempo, la interpretación acerca de las culturas indígenas dista de tener las aristas reivindicativas que le adjudicara Lastarria en su lectura. Bello, al igual que Sarmiento, esgrime un concepto evolucionista de la historia según el cual su desarrollo acuerda necesariamente con el curso de las civilizaciones occidentales, y en cuyo ámbito el poderío español debía ser pensado como una de las etapas de su desenvolvimiento: “La misión civilizadora que camina, como el sol, de oriente a occidente, y de que Roma fue el agente más poderoso en el mundo antiguo, la España lo ejerció sobre el mundo occidental más distante y más vasto”, (1957 [1844]: 165). Ese modelo epistémico de pensamiento¹¹ le permitía aseverar lacónicamente que: “Las razas indígenas desaparecen, y se perderán a la larga en las colonias de los pueblos transatlánticos, sin dejar más vestigios que unas pocas palabras naturalizadas en los idiomas advenedizos, y monumentos esparcidos a que los viajeros curiosos preguntarán en vano el nombre y las señas de la civilización que les dio el ser.” (168)

Por encima de la discusión sobre el legado (o posible agencia) indígena en la sociedad chilena, lo que más afecta al eje de la polémica, debido a los intereses y a las

resonancias políticas puestas en juego en el ensayo del chileno, es la crítica que se proyecta sobre el momento presente de ambos interlocutores. Bello contestará:

Sentimos también repugnancia para convenir en que el pueblo de Chile (y lo mismo decimos de los otros pueblos hispano-americanos) se hallase tan profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación, tan destituido de toda virtud social, como supone el señor Lastarria. La revolución hispano-americana contradice sus asertos. (169).

Para Bello el suceso revolucionario, por su alta concepción ideológica y su no menos vindicativo fin político, es un claro ejemplo de que el componente hispano-criollo ha sido el elemento central en la constitución de las jóvenes repúblicas americanas. Otra vez, la continuidad estrecha los lazos con la cultura hispánica y, por ende, con el legado colonial. Precisamente ese es el punto más áspero de la discusión: para Lastarria la revolución no ha tenido un carácter nacional y, por lo tanto, aún espera ser reconvertida: la *Memoria* del chileno hace de la revolución un proceso parcial e inacabado. Por su parte, más preocupado por el rumbo que podía desencadenar ese pensamiento que por los riesgos objetivos al orden establecido, Bello insistirá en la preeminencia de los hechos en la confección del relato histórico ya que los detalles del conjunto, debidamente establecidos, daban así el soporte necesario para extraer entonces, y sólo entonces, las enseñanzas del pasado. Bello resiente, no sólo del modo de escribir la historia de su discípulo sino, y, sobre todo, de las consecuencias que los asertos de Lastarria acarrearán en el momento actual de su enunciación. O, dicho de otro modo, el modelo desplegado por Lastarria en sus *Investigaciones* –ligado al método *ad probandum* o filosófico– muestra los riesgos potenciales de ideologización del discurso en el escenario de discusión preestablecido por el gobierno chileno. Acordando con el autor de la *Memoria* que el período de la revolución aún puede suscitar enconos y controversias desmedidas e injustificadas, el caraqueño insistirá en la necesidad de reconstruir los sucesos del pasado colonial recurriendo a fuentes que podríamos llamar de “primera mano”. Sin embargo, ese bogar por la reconstrucción de la “historia contemporánea” –por ejemplo, la de Bernal Díaz del Castillo– como una necesidad fundamentalmente epistémica conlleva un posicionamiento político frente al legado colonial, que se resume en el dictorio de que “las ordenanzas administrativas de los Carlos y Felipes son leyes patrias” (171). La discusión por el modo de escribir la historia lleva, como vemos, a una discusión por el contenido político e ideológico de los discursos que intentan construir un pasado común para la república. En los distintos recortes que esas discusiones por las fronteras temporales de la (futura) nación presuponen se expone algo más que una cuestión de método, algo más que el impulso prope-déutico hacia los bordes de un saber en su búsqueda de autolegitimación.

Sarmiento: la historia se escribe marchando

Sarmiento, al publicar su comentario en el *Progreso* casi dos meses antes de la reseña firmada por Bello,¹² establecerá su crítica a partir de los protocolos impuestos por esa doble ordenada. Así, el sanjuanino alentará el método utilizado por su par chileno en el estudio histórico, método que él mismo defendió desde su exilio chileno (como pudimos comprobar más arriba en su reseña de la *Historia* de Gay) hasta la escritura

de ese “Facundo envejecido” que fue su *Conflicto y armonía de las razas en América*. Pero Sarmiento, a menos de un año de publicar su biografía del caudillo riojano, no podía coincidir con el sentido de recuperación del pasado pre-hispánico que alentaban las *Investigaciones* del chileno. Aceptar que las culturas indígenas integraban la fisonomía cultural de las jóvenes repúblicas, era dar lugar a una interpretación que echaba por tierra uno de los presupuestos ideológicos de la nueva elite criolla, aquél que emulaba al “salvaje” con el desierto según la representación rectora de *La cautiva* y lo hacía obstáculo para el desarrollo de la civilización, como bien podían deducir de las malas políticas de integración y de las incursiones de las *malocas* que fragmentaban cada vez más las fronteras internas de la futura república.¹³ De hecho, el *Facundo* apenas dedica un breve pasaje a la cultura indígena. En referencia a esta cuestión, Sarmiento dirá:

El autor [de las *Investigaciones*] no ha podido en estos conceptos emanciparse de las ideas que puso en boga la revolución de la independencia para azuzar los ánimos contra la dominación española, mintiendo una pretendida fraternidad con los indios (...) como si estos hombres salvajes perteneciesen a nuestra historia americana, i como si Arauco, después de la revolución, como durante el coloniaje, no fuese un país fronterizo i una nación extraña a Chile i su capital e implacable enemigo, ha quien Chile ha de absorber, destruir, esclavizar, ni más ni menos que lo habrían hecho los españoles. (Sarmiento, 1909 [1844]: II, 219)

Hay varios elementos interesantes en este fragmento citado pero, como se puede apreciar, el eje temporal es el que organiza su crítica a la “interpretación” de las *Investigaciones*. Sarmiento señala la manipulación discursiva ensayada en los momentos de la independencia y argumenta que en la actualidad una ficción como ésa ha perdido toda efectividad y necesidad. En la demarcación temporal del sanjuanino las culturas indígenas deben ser expulsadas incluso de la “[nuestra] historia americana” para fundar otra unidad (la ficción alberdiana del “Progreso”) en donde la “barbarie” sea apenas un recuerdo forzoso, apenas un dato de color, en la memoria civilizada de las nuevas (y futuras) generaciones criollas. La crítica de Sarmiento apunta a desestabilizar el elemento retórico que asume dicha temporalización. Sarmiento dice lo que el texto de Lastarria calla: que aquellos “imaginados” indígenas son los mismos que en la actualidad asolan las fronteras internas de la república (argumento que volverá a repetir en su *Facundo* y aún más tarde en su *Conflicto y armonías...*): “Cuando uno lee a Ercilla i oye repetir hoy día aquellas imaginadas virtudes de Colocolos i Lautaros, está a punto de creer que los antiguos araucanos eran otro pueblo distinto de los araucanos que conocemos nosotros” (222).

El problema, entonces, de la dimensión pretérita del tiempo histórico reside en el aspecto proyectivo que supone la estrategia desplegada en las *Investigaciones*. A diferencia de Bello, Sarmiento coincide con Lastarria en el método utilizado en su ensayo historiográfico pero, y ahora acordando con Bello, se distancia precisamente de los asertos a los que llega el chileno mediante su uso. Las distancias interpretativas pueden entenderse mejor si se tienen en cuenta los modelos idiosincrásicos desde los cuales se proyectan ambos discursos. Para Lastarria la emancipación de España constituye todavía un proceso incompleto y por lo tanto plausible aún de

ser encaminado hacia la futura (e imaginaria) república para lo cual, consciente de la incidencia cultural de su discurso, propone una subjetividad chilena que recupera los rasgos principales (la resistencia) de las culturas indígenas de la región. Sarmiento, en cambio, y aquí su perspectiva se une a la del caraqueño, propende una continuidad con el orden hispánico sobre la ruptura que supuso la revolución por la independencia (operación que se hará más patente en sus *Recuerdos*) y cierra las esclusas temporales a las culturas pre-hispánicas, que “nada tienen que ver con nosotros” (220), destituyéndolas de la historia americana.

El lugar de la escritura historiográfica está, en Sarmiento como en Bello, determinado por un horizonte de pensamiento que remite a una ideología superior, la del Progreso. La disputa con las otras retóricas, los otros discursos que orientan el debate sobre el diseño cartográfico imaginario de la nación está entramada en el objetivo político que apunta a la dominación del espacio (público y territorial).

Recuérdese que para Sarmiento el mal que aqueja a la república es la extensión: la pampa argentina imprime su deficiencia, su déficit (un amplio espacio sin comunicación y, por lo tanto, sin nexos que permitan establecer formas de sociabilidad) a los pobladores quienes, por esa afección físico-climática, adquieren los hábitos a-sociales análogos a los de las comunidades nómades. Es en este punto donde la frontera asume categóricamente su definición política: en el cruce y en la amalgama de las culturas fronterizas existe una trama perversa de disociación que posibilita el dominio “salvaje” (“bárbaro”) de los campos argentinos. Para Sarmiento los indígenas son, no sólo una cultura, sino *un país distinto*. Esa frontera interna hace pensar en la existencia de *una nación dentro de otra*.¹⁴ Por eso Sarmiento no ve en la estrategia discursiva de Lastarria una función asimilable al presente político de su enunciación: esa ficción de identidad, el llamado americanismo (por Lastarria), que sirvió en los años de la independencia para aunar y convocar fuerzas contra el enemigo, no tiene sentido en el momento en que se están definiendo los límites de la ciudadanía de las diferentes repúblicas:

Quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poder remediar, una inevitable repugnancia, i para nosotros Colocolo, Lautaro i Caupolican, no obstante los ropajes civilizados i nobles de que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar ahora, si reapareciesen en una guerra de los araucanos contra Chile, que nada tiene que ver con esa canalla. (221)¹⁵

La identificación de la ciudadanía chilena para el redactor que prescribe la propia enunciación de este párrafo, no debería hacernos perder de vista que la argumentación de Sarmiento parece estar sostenida más que por una definición cultural de la nación chilena, por una mirada oblicua y exterior a su propia república, de la que se halla ausente precisamente por el triunfo del federalismo al que el sanjuanino atribuye todos los rasgos del americanismo. Desde ese sitio oblicuo de enunciación, no es riesgoso afirmar que la ficción historiográfica que se recorta de la “barbarie” tiene como imagen latente las huestes de gauchos y mestizos que, al otro lado de la cordillera, revisten los ropajes republicanos del federalismo rosista. El *Facundo* es una muestra de ese pasaje. Allí la “incapacidad industrial” define los resultados de esa “ley inmutable” de la que hablaba Sarmiento, esto es, la fatalidad del proceso modernizador ligado al desarrollo económico, técnico e industrial una vez que las páginas de historia y la posesión del suelo ya avizoran un cuerpo en el mausoleo del tiempo pretérito.

El hispanismo castizo de Alberdi

En agosto de 1845, Alberdi publicó en *El Mercurio*, un artículo en el que definía el carácter europeo de los criollos americanos. Todo el artículo puede ser leído como una expresión celebratoria de esa ideología del Progreso al que las elites de las futuras repúblicas aspiraban, aspiración que auto-justificaba la intervención anglo-francesa en el Río de la Plata. La idea central de ese texto es que la civilización americana extiende en estas tierras la europea pues, como sostiene allí Alberdi, “todo en la civilización de nuestro suelo es europeo. Podríamos definir la América civilizada diciendo que es la Europa establecida en América” (1920 [1845] V: 16). Bajo esta perspectiva, la intervención anglo-francesa se veía para los jóvenes románticos como un *desideratum* del *telos* progresista más que bajo la pátina de un “delito de leso americanismo” como sostuvo Sarmiento sobre el final de su *Facundo*. Ahora bien, dejando de lado la polémica por esa alianza con el extranjero, quisiera retomar el punto de discusión en torno a la definición de las fronteras culturales de la nación ya que cuando Alberdi escribe, como Sarmiento, desde su exilio chileno diagrama un interlocutor conformado por un público argentino por encima de sus pares cordilleranos. En el contexto de esta polémica, Alberdi anudará los hilos de continuidad con el pasado colonial como modo de operar un (el) sentido a la historia americana que la desligue de las formas bárbaras que amenazan con desvirtuar el sustento ideológico de las jóvenes repúblicas. Dice Alberdi: “Hemos historiado con mucho talento el mal que nos dejó [Europa]. Pero hemos silenciado, no sé si con talento, el bien que también nos hizo por manos de la España” (28). El paso del tiempo y los acontecimientos políticos (digamos, el dominio político de Rosas y la Alianza extranjera) estructuran una nueva síntesis de ideas que llevan a cerrar filas frente a la “barbarie” (sea ahora indígena o gaucha) y a reanudar lazos de continuidad con la España, en la medida que ésta, al revés de lo que se cansaron de escribir durante más de una década, es ahora entendida como extensión de Europa, no su rezago sino su brazo, su puente, su conexión transatlántica. Alberdi, consciente de su inserción en las disputas del país que lo acoge, postula la idea, defendida sobre todo por Andrés Bello, de que las jóvenes repúblicas deben más a su pasado colonial de lo que reconocen ciertas formaciones discursivas (que incluyen las propias de la nueva generación): “No necesito más que atravesar la plaza de Santiago y observar las bellas formas de la catedral para admirar el descaro con que hemos llamado nulos a los españoles” (32). En esa línea argumentativa ya despunta el juicio en el que tanto Bello como Sarmiento habían coincidido: la América es el recinto de Europa por parte de España y, por eso mismo, la identificación con las culturas pre-hispánicas se torna inconcebible:

En cuanto a mí, yo amo mucho el valor heroico de los americanos cuando los contemplo en el poema de Ercilla, pero a fe mía que al dar por esposa a una hija o hermana mía no daría de calabazas a un zapatero inglés por el más ilustre de los príncipes de las monarquías habitadoras del otro lado del Bio-Bio.

A la Europa debemos todo lo bueno que poseemos, incluso nuestra raza, mucho mejor y más noble que las indígenas; aunque lo contrario digan los poetas, que siempre se alimentan de las fábulas. (30-31)

Extraña recurrencia al españolismo lingüístico (la expresión “dar de calabazas” aparece, por ejemplo, en *El Lazarillo de Tormes*) para afirmar un linaje europeo en un escritor que no se privó, como la mayoría de sus pares generacionales, de achacar el casticismo idiomático como parte de un programa de re-generación cultural, como mostramos al inicio con la cita de *La Moda*. Alberdi apunta desde lo formal el contenido de su diatriba: España trajo la civilización europea a América. En esa lectura, las “fábulas” como las de Ercilla (y las de Lastarria) que sirvieron para un momento político determinado han dejado de tener sentido en momentos en que ciudadanía y civilización europea designan eufemísticamente el trazado de un “nosotros” proyectivo sobre la nación. Alberdi y Sarmiento, exiliados en Chile, definen el diseño de la patria futura hablando de una cultura doblemente otra: es otra porque la subjetividad chilena construye otros parámetros imaginarios en su peculiar relación con las fronteras y es otra porque en esas fronteras se halla representada, en los términos del *Facundo*, la potencialidad política de la “barbarie”, que explota estratégicamente Rosas al otro lado de la cordillera.

Notas

¹ Habría que entender esa frase como corolario del intertexto romántico y social que rige toda la producción de *La Moda* y no como una manifestación plenamente asumida en su carácter ideológico. Cito el pasaje completo:

“En las calles de Buenos Aires circula un castellano modificado por el pueblo porteño, que algunos escritores argentinos, no parecidos en esto a Dante, desdeñan por el castellano de Madrid. Dudamos que la importancia tenaz de una lengua que nuestra patria no quiere hablar, subsista mucho tiempo. Una juventud independiente y ávida de progreso, acaba de comprender que el castellano de Madrid, no será jamás el castellano de Buenos Aires. Pueblos tan diferentes no podrán hablar un mismo idioma. El estilo, es el hombre, ha dicho un escritor de genio. *La lengua, es la nación, concluimos nosotros. La lengua de un pueblo, es el reflejo de su historia, gobierno, clima, costumbres y carácter.*” (*La Moda*, N° 20, 7, col. 1, [el destacado es mío]).

² Me refero a Chile, donde la década del '40 es la de mayor desarrollo institucional de la República; década llamada por Iván Jaksic, en el capítulo que le dedica a la misma, “la década triunfal”. Cfr. JAKSIC, 2001: 155 ss. Véase asimismo: STUVEN, 2000: 95 ss.

³ Una reseña detallada sobre el contexto político y cultural en el que se insertan estos debates en Chile aparece en *Un decenio de la historia de*

Chile de DIEGO BARROS ARANA, 1913, tomos XIV y XV, y en *La seducción de un orden* de ANA MARÍA STUVEN VATIER. También, aunque mediados visiblemente por intereses en la disputa, pueden consultarse los *Recuerdos literarios* de Lastarria.

⁴ Sobre la polémica historiográfica en Chile, pueden consultarse los siguientes trabajos: GUILLERMO FELIÚ CRUZ, 1933: 366-384 y 1942: 254-268; ÁLVARO FERNÁNDEZ BRAVO, 1999: 101-139; ANA MARÍA STUVEN, 2000: 221-250; ÁLVARO KAEMPFER, 2006: 9-24. Asimismo, ver BEATRIZ GONZÁLEZ STEPHAN (1987: 82 ss.) sobre el historicismo en Hispanoamérica y su relación con el pensamiento europeo, principalmente Hegel y Herder.

⁵ Sarmiento, tras los ataques públicos a través de *El Siglo* que amonestaban moral y éticamente su condición de extranjero y de asalariado del gobierno, escribe una carta a Lastarria diciéndole que “toda armonía e inteligencia entre ambos ha cesado”. Este último responde, de puño y letra, y al pie de la misma carta, haciéndole saber que acusaba “recibo de la declaración de guerra” que allí se le hacía. Véase la correspondencia entre Sarmiento y Lastarria anotada por MARÍA LUISA DEL PINO DE CARBONE, 1954: 25.

⁶ Lastarria, en una nota al pie, dirá: “Tal vez podrá calificarse de osado, porque me aparto aquí de la base de las brillantes teorías de más de un genio de los tiempos modernos (...) Yo no creo en el fatalismo histórico, según lo conciben algunos sabios” (1865 [1844]: 12). Por cierto, la osadía que pretende el memorialista para su propio pensamiento venía mediada no sólo por la traducción de Herder hecha por Quinet, sino por el faro del eclecticismo historiográfico francés, Victor Cousin. En la lección número once de sus *Cours*, dedicada a los pensadores y filósofos de la historia –Vico, Montesquieu, Bossuet, Herder, entre otros–, Cousin había identificado el gran error –“*grand défaut*”– del sistema herderiano al subrayar que era “poco favorable a la libertad del hombre” y que colocaba a éste en el lugar de “pacífico infante y aprendiz de la naturaleza” (cfr. COUSIN, 1847: 249). Como señaló Stuvén, el pensamiento de Cousin tuvo una enorme influencia en Chile, cuyos cursos llegaron allí dos años después de su publicación y pudieron ser leídos en su idioma original: “Fue tal el impacto –recuerda Stuvén– que *El Mercurio* debió responder a un reproche de *El Araucano* cuyo editor consideraba inaceptable que se hubiese publicado primero en Bolivia la traducción del curso de Cousin. *El Mercurio* se excusó diciendo que quienes se interesaban podían leerlo en francés” (STUVEN, 2000: 224).

⁷ Lastarria podrá de este modo identificar ese rasgo con la peculiaridad de la nacionalidad chilena, adjudicándose a la superioridad indígena de los araucanos. Cuando hable de los españoles que llegan a Chile sostendrá que “la devastación los fatiga, la resistencia los exaspera i al fin consienten en reconocer la superioridad de los araucanos sobre los demás pueblos de América” (22). Esa superioridad es la que al autor proyecta como herencia constitutiva de la nacionalidad chilena. Más adelante, dirá: “De modo, pues, que este pueblo a que hoy pertenecemos, antes de ser industrial fue guerrero, i antes de saborear placer alguno de los que constituyen la dicha del hombre social, soportó las angustias de una guerra eterna i funesta” (25).

⁸ Véase una lectura en ese sentido en: KAEMPFER, 2006.

⁹ Me refiero a los artículos, “Modos de escribir la historia” y “Modos de estudiar la historia”, publicados por Andrés Bello en *El Araucano* en enero y febrero de 1848, respectivamente. Esos artículos forman parte (y son el cierre) de la polémica historiográfica en Chile por esos años, iniciada por las *Investigaciones* de Lastarria, y continuada en los debates que su *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile* (1848) volvió a instaurar en el seno de la comunidad universitaria. Como se sabe, Jacinto Chacón, amigo y colega del chileno, fue el encargado de recoger el guante de la disputa, como el propio Lastarria reconoce en sus *Recuerdos*, prologando su obra premiada (la única, por otra parte, que se presentó ese año a concurso) y discutiendo en dicho prólogo algunos pasajes del Informe de la Comisión —que volvían sobre las recomendaciones de Bello—, integrada por Antonio Varas y García Reyes. Cfr. “Prólogo de la edición de 1847” al *Bosquejo Histórico*, en: LASTARRIA, 1909: IX, 37-58.

¹⁰ La concepción de Bello sobre la estabilidad política conseguida en Chile en relación a otras regiones de América Latina, aparecía claramente enunciada en un artículo de *El Araucano* de 1841. Decía Bello entonces: “¿Quién podrá desconocer los grandes destinos de la nueva era que hoy se abre para los chilenos? (...) ¿No está vivo entre nosotros el recuerdo de las desgracias i extravíos pasados, para que no sepamos apreciar i conservar los bienes presentes? El estado lamentable de casi todos los países sudamericanos ¿no hablará constantemente a nuestros corazones i a nuestra razón, exigiéndonos imperiosamente el sacrificio de todas nuestras pasiones por la conservación de una paz tan cara i en la que se fundan todas nuestras esperanzas?” (citado por Barros Arana en *Un decenio de la historia de Chile*, véase BARROS ARANA, 1913: XIV, 236).

¹¹ En palabras de González Stephan: “una concepción de la historia, que, aunque secularizada, seguía atada a un esquema providencialista que permitía, dada la percepción finalista que la burguesía tenía de su propio quehacer, describir el proceso histórico de la humanidad en términos de un evolucionismo, cuyas etapas se sucedían en una cadena de sentido orientadas desde formas primitivas a formas más perfectas” (1987: 85).

¹² El artículo de Sarmiento aparece publicado el 27 de septiembre de 1844.

¹³ El tema de las fronteras interiores y de la llamada “cuestión del indio” en Argentina ha sido extensamente desarrollado por la crítica, iniciándose ese desarrollo con las propias publicaciones oficiales, documentales y periodísticas de la época. Las ideas sobre la necesidad de establecer una frontera interior permanente y de avanzar hasta el río Colorado son bastante tempranas y datan de principios de siglo.

¹⁴ Esa misma idea de *dos naciones* en un mismo territorio está presente en la *Memoria* de Lastarria, sólo que el chileno ubica su arco temporal en el proceso de colonización y, por eso mismo, esas tensiones quedan implicadas en un tiempo pretérito cuyos efectos —en la imaginación de Lastarria— sólo pueden ser recuperados por la escritura.

¹⁵ La discusión atañe al reconocimiento del indígena como ciudadano. Todavía en 1883, dirá Sarmiento: “Pero la patria no es sólo una exten-

sión de tierra que hemos hecho el patrimonio exclusivo de una familia, tribu, o pueblo, es un sentimiento común a la presente generación, para transmitirla a las futuras con el recuerdo, el amor y el vínculo que nos une al pasado”. Y más adelante: “A este despegue a un suelo que no es la patria, sino la misión, se añade, como lo hemos visto, el desafecto natural del conquistado a su dominador, de la raza inferior a la superior (...) con lo que se forma una nación no ya en la nación, sino fuera de la nación” (1900, [1883] XXXVII: 193). Dos cuestiones: ya en el '80 Sarmiento puede referirse a la tradición de un “pasado común” que ocupa el lugar del “patrimonio exclusivo” pero, y al mismo tiempo, en el párrafo inmediato vuelve a subrayar el vínculo entre “patria” y “suelo”, cohesionado ahora por el “sentimiento” de pertenencia, del que vendrían a carecer los indios por influencia, entre otras cosas, de las misiones jesuíticas, según el propio Sarmiento.

Bibliografía

ALBERDI, J. B.: (1839) *La revolución de mayo en Obras Selectas*, Tomo I. La Facultad, Buenos Aires, 1920.

(1845) *Acción de la Europa en América en Obras selectas*, Tomo V. La Facultad, Buenos Aires, 1920.

ANDERSON, B.: (1983) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

BARROS ARANA, D.: (1913) *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)* en *Obras completas*, Tomos XIV y XV, Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernación: Barcelona.

BELLO, A.: (1844-45) “Historia física y política de Chile” en *Obras completas*, Tomo XIX. Ministerio de Educación, Comisión Editora de la Biblioteca Nacional, Caracas, 1957.

(1844) “*Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne de 22 de septiembre de 1844 por don José Victorino Lastarria” en *Obras completas*, Tomo XIX. Ministerio de Educación, Comisión Editora de la Biblioteca Nacional, Caracas, 1957.

(1848a) “Modo de estudiar la Historia” en *Obras completas*, Tomo XIX. Ministerio de Educación, Comisión Editora de la Biblioteca Nacional, Caracas, 1957.

(1848b) “Modo de escribir la Historia” en *Obras completas*, Tomo XIX. Ministerio de Educación, Comisión Editora de la Biblioteca Nacional, Caracas, 1957.

COUSIN, V.: (1828) *Cours de l'histoire de la philosophie moderne*. Deuxième Série, Tomo I. Nouvelle Edition, Didier-Ladrangé, Paris, 1847.

DE CERTEAU, M.: (1978) *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, (2º ed.), México, 1993. [Traducción al español: JORGE LÓPEZ MOCTEZUMA]

- DEL PINO DE CARBONE, M. L. (ed.) (1954) *Correspondencia entre Sarmiento y Lastarria, 1844-1888*. Buenos Aires.
- SOMMER, D.: (1999) "The places of History: Regionalism Revisited in Latin America" en *The Places of History*. Duke University Press, Durham and London, 1-10.
- FELIÚ CRUZ, G.: (1942) "Literatura histórica chilena" en *Atenea*, Año XIX, Vol. LXVIII, N° 203, mayo, Universidad de Concepción, 254-268.
- FERNÁNDEZ BRAVO, A. (1999) *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Sudamericana-Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ STEPHAN, B.: (1987) *La historiografía literaria del liberalismo hispano-americano del siglo XIX*. Casa de las Américas, La Habana.
- JAKSIC, A. I.: (2001) *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- KAEMPFER, A.: (2006) "Lastarria, Bello y Sarmiento en 1844: genocidio, historiografía y proyecto nacional" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Año XXXII, N° 63-64, Lima-Hanover, 9-24.
- LA MODA*: (1837-1838) Edición facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia, con "Prólogo y Notas" de José A. Oría, Kraft, Buenos Aires, 1938.
- LASTARRIA, J. V.: (1844) *Investigaciones sobre la influencia de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*. Universidad de Chile, Santiago, 1868.
- (1847) *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile en Obras completas*. Vol. IX, Estudios Históricos, Tercera Serie, Santiago de Chile. Imprenta, Litografía y Encuadernación, Barcelona, 1909.
- (1878) *Recuerdos literarios*, 2° ed., Librería de M. Servat, Santiago de Chile, 1885.
- PALTI, E.: (2003) *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- SARMIENTO, D. F.: *Obras*, Tomos I, II y VI. Belin Hermanos, París, 1909.
- (1883) *Conflicto y armonías de las razas en América* en *Obras*, Tomo XXXVII. Belin Sarmiento, Buenos Aires, 1900.
- STUVEN VATIER, A. M.: (2000) *La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Universidad de Chile, Santiago.
- SUBERCASEAUX, B.: (1981) "Romanticismo y liberalismo en el primer Lastarria" en *Revista Iberoamericana*, N° 114 y 115, enero-junio, 301-312.